CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EL SECRETARIO GENERAL Y ORDENADOR DEL GASTO DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

De acuerdo con funciones contempladas en la Resolución **10989** del 14 de septiembre de 2022, y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015,

CERTIFICA:

Que **LEYDI KATHERINE DEVIA ROMERO**, con cedula de ciudadanía No.**24.717.734**, con título profesional de Abogada, cumple con los requisitos establecidos en los Estudios Previos para prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades del contrato como **PROFESIONAL UNIVERSITARIO TIPO A.**

En consecuencia, se certifica la **IDONEIDAD y EXPERIENCIA** y se ordena la celebración del respectivo contrato.

Dada en Bogotá a los veintinueve (29) días del mes de mayo de 2024.

Atentamente,

WILLIAM PÉREZ CASTAÑEDA
Secretario General y Ordenador del Gasto

Revisó y aprobó: Ramiro Alejandro Cardona Aguirre – Director de Contratación

Revisó: Héctor Iván Suarez – Abogado Contratista Dirección de Contratación

Proyectó: Laura Milena Arroyo Lozano – Abogada Contratista Dirección de Contratación